



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-891-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 21 de Septiembre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva - EX-2025-06368233- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-351-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1570-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Producción Vegetal (asignatura obligatoria: Producción Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-351-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1570-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Nicolás CIANCIO (DNI 36.421.820 – Leg. 228.201) - según consta en el ACTA-2026-03771975-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Vegetal, Dr. Diego Omar FERRARO, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Julio Alejandro SCURSONI, la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA y la Lic. Magalí de las Nieves OVEJERO ALEXIS como miembros titulares y por el Dr. Héctor Daniel BERTERO, el Dr. Diego Omar FERRARO y la Dra. Luciana Paula DI SALVO como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Nicolás CIANCIO y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Producción Vegetal (asignatura obligatoria: Producción Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-351-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Lic. Magalí de las Nieves OVEJERO ALEXIS

SUPLENTES:

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Dr. Diego Omar FERRARO

Dra. Luciana Paula DI SALVO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2026.09.18 10:40:18 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRÍGUEZ Adriana Mabel
Date: 2026.09.21 11:03:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. NICOLÁS CIANCIO
DIFUSIÓN DEL 28/09/26 AL 2/10/26, AMBOS INCLUSIVE.